FIBERWAY
Condiciones de Uso Aceptable (CUAs)

Introducción

Estas Condiciones de Uso Aceptable del Servicio Internet (CUAs) establecen los principios que gobiernan el uso que nuestros Clientes hacen de los sistemas, redes de comunicaciones y productos que FIBERWAY provee a sus Clientes como parte de sus servicios Internet. Esta serie de CUAs han sido creadas para promover la integridad, seguridad, confiabilidad y privacidad de los sistemas y redes de FIBERWAY, de sus Clientes y del resto de los usuarios de Internet.

Definiciones

Las definiciones que se enumeran a continuaci6n tienen como objeto facilitar la lectura y comprensi6n de estas CUAs

SISTEMA INFORMATICO: Se refiere al conjunto de uno o más computadores, servidores, mainframes u otro tipo de equipo de procesamiento de datos, los equipos de almacenamiento masivo en medio magnética, óptico o de otro tipo, los sistemas de back up y disaster recovery, sus correspondientes paquetes de software y la informaci6n almacenada y procesada por estos, incluyendo los sistemas de administración y gestión.

SISTEMA DE COMIJNICACIONES: Se refiere al conjunto de dispositivos de comunicaciones, tales como routers, switches, bridges, hubs, multiplexores, centrales y otros equipos que junto con los vínculos físicos forman una red de comunicaciones de cualquier tipo, incluyendo las herramientas e información de gestión y control.

SERVICIO: Se refiere a cualquier servicio accedido mediante un sistema de comunicaciones, ofrecido en forma pública o privada, y que para ser utilizado requiere una identificación univoca y privada. Esto incluye, y no se limita, a servicios tales como acceso a Internet, correo electrónico, calendarios personales, mensajería, chat, repositorios de archivo, páginas web personales, sistemas de comercio electrónico, y redes privadas virtuales.

CRACKING: Se refiere al intento, acción o resultado de utilizar sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios e información de terceros sin la correspondiente autorización previa; y al intento, acción o resultado de violar o alterar los sistemas de autenticación, verificación de identidad y seguridad de sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios o información de acceso a cuentas y datos de terceros.

HACKING: Se aplica como sinónimo de Cracking.

SATAN: Es una herramienta de software, de dominio paga), utilizada para probar los dispositivos conectados a redes, en busca de vulnerabilidades en la seguridad de los mismos.

PORT SCAN: Es una técnica que consiste en interrogar secuencialmente o al azar un dispositivo conectado a la red, tratando de identificar que puertas del protocolo TCP (ports TCP) responden.

DENIAL OF SERVICE (DOS): Denegaci6n de Servicio. Se refiere a cualquier ataque informático efectuado a un computador, sistema de comunicaciones o cuenta de usuario, cuyo objetivo es impedir que el usuario legitimo pueda hacer uso del recurso atacado.

PING FLOODING: Es una técnica de DoS. Se refiere al intento, acción o resultado del ataque efectuado a un computador, sistema de comunicaciones o cuenta de usuario, mediante el envío de un número inusual y elevado de paquetes ICMP de "requisición de eco" ("ping"), buscando saturar al dispositivo atacado.

PACKET SPOOFING: Es una técnica usada para ganar acceso sin autorización a un dispositivo conectado a una red, donde el intruso envía mensajes a un computador con una dirección IP que ha sido alterada intencionalmente para que corresponda a una dirección de origen en la que se confía.

JUNK MAIL: Se aplica a todo tipo de mensaje cuyo contenido es irrelevante para quien lo recibe.

SPAMMING: Es el intento o la acción de enviar "junk mail" vía correo electrónico, u otro medio transportado por Internet, sin importar la cantidad de los mismos o su longitud, y sin haber sido estos específica y fehacientemente requeridos por el destinatario.

USERNET NEWSGROUPS: Usenet es una red mundial accesible mediante Internet en la que se intercambian mensajes y artículos identificados mediante una etiqueta que los organiza y refiere a un determinado grupo de noticias, o newsgroup.

Cumplimiento de la Normativa Legal

Nuestros Clientes acuerdan no transmitir, retransmitir o almacenar en, o a través de los sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios y productos provistos por FIBERWAY, ningún tipo de material que al hacerlo:

Viole leyes, tratados o cualquier regulación provincial, nacional o internacional, existente o a crear.

Constituya una amenaza, una difamación, u otra acción que afecte a cualquier individuo, grupo, entidad u organización.

Viole los derechos de cualquier individuo, grupo, entidad u organización, incluyendo los derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, patentes y marcas u otros similares protegidos por leyes, tratados o cualquier regulación provincial, nacional o internacional, existente o a crear, incluyendo entre otros la instalación o distribuci6n de productos de software que no cuenten con las licencias necesarias para la utilización por parte del Cliente de dichos productos.

Utilización de los sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios y productos provistos por FIBERWAY

Estas CUAs identifican las acciones que son consideradas abusivas al solo juicio de FIBERWAY, y que, por lo tanto, están estrictamente prohibidas. Adicionalmente a lo establecido en estas CUAs, el Cliente debe utilizar los sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios y productos provistos por FIBERWAY, en todo de acuerdo a lo establecido en el Contrato.

Si el Cliente desconociese si una determinada acción o uso se encuentra prohibida bajo los términos de estas CUAs, el Cliente deberá notificar a FIBERWAY

Dirigiendo un mensaje de correo electrónico, a la dirección canal2@fiberway.com.ar

Describiendo en cualquiera de los casos el uso o acción propuesta para obtener a la brevedad una determinación y respuesta de si esa acción o uso está permitida. Los ejemplos identificados en las secciones siguientes son no excluyentes y se informan con el inicio fin de servir como guía.

Acciones prohibidas

Los siguientes usos y acciones efectuadas sobre los sistemas, redes de comunicaciones y productos provistos por FIBERWAY, tal como están descriptos en los puntos siguientes están expresamente prohibidos.

Respecto de la conducta general

Transmitir a través de los sistemas de comunicaciones, sistemas informáticos, servicios y productos provistos por FIBERWAY cualquier material que al solo criterio de FIBERWAY constituya una violación a las leyes o regulaciones provinciales, nacionales o internacionales, o que puedan derivar en una acción legal en la que FIBERWAY se vea involucrada.

Transmitir, distribuir, o almacenar cualquier tipo de información, datos o materiales que violen leyes o regulaciones provinciales, nacionales o internacionales.

Violación de los derechos de cualquier individuo, grupo, entidad u organización, incluyendo derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, patentes y marcas u otros similares protegidos por leyes o regulaciones existentes o a crearse.

Efectuar acciones que restrinjan, denieguen o impidan a cualquier individuo, grupo, entidad u organización, sea esta Cliente de FIBERWAY o no, el uso de los sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios y productos provistos por FIBERWAY 0 otros proveedores, y de la red Internet en general.

Efectuar prácticas de marketing "on line" engañosas.

Respecto de la seguridad de los Servicios

Intentar la violación de los sistemas de autenticación y seguridad de los sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones, servicios, información o cuentas de usuarios ("cracking"). Esto incluye, y no se limita, a tratar de acceder a datos no destinados para el Cliente, intentar ingresar en sistemas informáticos, servidores y computadores aislados, sistemas de comunicaciones, equipos de comunicaciones aislados, información, servicios o cuentas de usuarios, sin contar con la expresa autorización para hacerlo, o intentar probar la seguridad de nuestros u otros sistemas informativos, servicios y sistemas de comunicaciones utilizando herramientas tales como SATAN u otras similares.

Efectuar rupturas de seguridad o interrupciones en las comunicaciones de Internet.

Por "ruptura de seguridad" se entiende el acceso a cualquier tipo de información de la cual el Cliente no es un destinatario expreso, por ejemplo, intentando el ingreso en sistemas informáticos, sistemas de comunicaciones o servicios sobre las cuales el Cliente no tiene una autorización expresa para hacerlo, entre otros.

A efectos de este documento, la frase "interrupciones en las comunicaciones de Internet" incluye, el efectuar acciones de "port scan", "ping flooding", "packet spoofing", alterar información de ruteo, sobrecargar deliberadamente un sistema informático, sistema de comunicaciones o servicio, efectuar ataques informáticos a otros servidores aislados o recursos de Internet, entre otros.

Utilizar cualquier programa, comando o grupo de comandos, o enviar mensajes de cualquier tipo, destinados a interferir con la sesión establecida por un usuario en cualquier punto de Internet.

Efectuar cualquier tipo de acción de monitoreo que implique la intercepción de información no destinada al Cliente.

Respecto del correo electrónico

Amenazar, injuriar, calumniar o afectar en modo alguno los derechos de cualquier individuo, grupo, entidad u organización, mediante la utilización del correo electrónico, independientemente del idioma en que se lo haga, la frecuencia, o la extensión de los mensajes.

Efectuar el envío de mensajes de correo electrónico no solicitados ("spamming"), incluyendo especialmente el envío de "junk mail" o mensajes conteniendo publicidad o propaganda de cualquier tipo a individuos que no han requerido específicamente ese material.

Los Clientes tienen expresamente prohibido el envío masivo de mensajes de correo electrónico no solicitado. Esto incluye, entre otras prácticas, el envío masivo de mensajes de correo electrónico conteniendo publicidad o propaganda comercial, anuncios de cualquier tipo, y contenido de campañas políticas. El material de este tipo debe ser solo enviado a aquellos individuos que lo han requerido explícitamente, y si un determinado destinatario indica su decisión de dejar de recibir este tipo de mensajes, el Cliente debe dejar de enviarlos inmediatamente.

Crear o retransmitir cadenas de mensajes de correo electrónico, u otros esquemas piramidales de cualquier tipo, independientemente de si el destinatario desee o no recibir dichos mensajes.

Enviar correo electrónico en forma maliciosa, incluyendo acciones de "mail bombing" que buscan saturar la casilla de un determinado usuario, de un servicio de un sistema informático o de un sistema de comunicaciones con un número extremadamente alto de mensajes de correo electrónico, entre otras.

Alterar la información de los cabezales de los mensajes de correo electrónico.

Utilizar las cuentas de correo electrónico provistas por FIBERWAY para recolectar respuestas de correo electrónico generadas en otros proveedores, especialmente cuando estas respuestas son producto de acciones de spamming.

Efectuar acciones de spamming originándolas desde FIBERWAY o desde redes de otros ISPs o Carriers Internet a nombre de, o para publicitar servicios de FIBERWAY, o conectados a nuestro segmento de red Internet, nuestros sistemas de comunicaciones o nuestros servicios.

Facilitar el uso a terceros de los recursos asignados al Cliente para que efectúen acciones de spamming.

Respecto de los Usenet Newsgroups

Efectuar acciones de spamming sobre Usenet Newsgroups.

Enviar cadenas de mensajes de cualquier tipo.

Enviar archivos ejecutables codificados a Newsgroups que no han sido designados específicamente para ello.

Cancelar o reemplazar mensajes con excepción de los propios.

Alterar la información de los cabezales de los mensajes. Esto incluye los intentos de evitar el proceso de aprobación de publicación de un mensaje en Newsgroups moderados. Solicitar mensajes de otra dirección de correo electrónico que no sea la propia.

Enviar mensajes a un Newsgroup violando las normas escritas para ese Newsgroup.

Enviar mensajes en calidad de spamming desde la red de FIBERWAY, o desde redes pertenecientes a otros ISPs o Carriers Internet a nombre de, o publicitando servicios de FIBERWAY, o conectados a nuestra red.

Facilitar el uso a terceros de los recursos asignados al Cliente para que efectúen acciones de spamming sobre Newsgroups.

Efectuar propaganda o publicidad en Newsgroups que lo prohíben explícitamente. El Cliente es responsable por verificar las reglas de etiqueta de cada Newsgroup, antes de enviar mensajes.

Reclamos y Aplicación de estas reglas

Reclamos

Los reclamos informando conductas abusivas tales como las descriptas en este documento deben ser dirigidas al Centro de Operaciones de FIBERWAY mediante: Envío de un fax al número 4248930, o dirigiendo un mensaje de correo electrónico, a canal2@fiberway.com.ar

FIBERWAY verificará cada instancia del reclamo en forma independiente.

Si el reclamo tiene que ver con mensajes de correo electrónico, incluya el texto completo del mensaje objeto de dicho reclamo, incluyendo todos los cabezales. No deberán enviarse resúmenes o partes de un mensaje; la copia completa del mensaje, incluyendo los cabezales, ayuda a prevenir malos entendidos producto de la falta de información, o de información incompleta, o de información usada fuera contexto. Los cabezales completos de un mensaje ayudan a entender el camino que ha tomado a través de la red, y nos permiten determinar en qué punto ha sido alterado.

Aplicación

Cuando FIBERWAY haya detectado que el Cliente no ha cumplido con las CUAs enunciadas precedentemente, podrá, a su solo criterio, en cualquier momento y sin aviso previo, suspender el servicio a dicho Cliente o alterar las condiciones de operación pactadas para ese servicio, el cual no se restablecerá hasta tanto no se corrijan las condiciones causales por parte del Cliente.

Como regla general, FIBERWAY intentará siempre trabajar con su Cliente para solucionar inmediatamente las condiciones que obligan a la suspensión o alteración del servicio, y asegurar la no recurrencia de la misma.

Responsabilidad

En ningún caso FIBERWAY será responsable ante el Cliente o terceras partes, por ningún daño directo, indirecto o eventuales, ni por cualquier otro tipo de daño ocasionado como consecuencia del incumplimiento de lo establecido en estas CUAs, incluyendo, daños emergentes, lucro cesante, pérdic de datos o programas, entre otros, inclusive cuando FIBERWAY hubiese sido advertida de la posibilidad de estos daños.

Varios

Modificación de las CUAs

FIBERWAY se reserva el derecho de modificar estas CUAs en cualquier momento, y sin previo aviso. Las modificaciones realizadas serán de aplicación efectiva desde el momento de la comunicación por parte de FIBERWAY al Cliente.

Aplicación de las CUAs

Las acciones listadas en este documento son de uso y aplicación general en la gran mayoría de los ISPs y Carriers Internet en el mundo, y forman lo que comúnmente se denomina "reglas de etiqueta y cortesía de Internet".

La Ley de Lealtad Comercial establece condiciones legales para las acciones de marketing que pueden ser aplicadas sobre Internet.

Otros países cuentan con legislación federal y estatal que prohíben las acciones de marketing engañoso, y el envío de mensajes de correo electrónico no solicitados. Los ISPs y Carriers Internet sujetos a estas leyes toman acciones para evitar este tipo de tráfico que en algunos casos consisten en filtrar por completo la recepción de mensajes provenientes del ISP o Carrier Internet desde donde se origina, afectando en consecuencia al resto de los Clientes de ese ISP o Carrier Internet.

FIBERWAY no se responsabiliza por el contenido

FIBERWAY no es responsable por el contenido de los mensajes de correo electrónico, o de los Newsgroups Usenet, hayan sido estos enviados o no por un usuario o Cliente directo de FIBERWAY.

Remoción de materiales o contenidos almacenados

FIBERWAY se reserva el derecho de remover cualquier material o contenido almacenado en nuestros servidores cuando se determine que el mismo viola las condiciones expresadas en este documento.

Asignación de números IP

Las direcciones IP asignadas al Cliente se entregan en calidad de préstamo y son válidas para el mismo hasta la finalización del contrato de referencia. FIBERWAY se reserva el derecho de auditar la utilización del paquete de números IP asignado al Cliente y reutilizar aquellos que el Cliente no haya destinado a ningún equipamiento en operación, mientras esto no afecte la operatoria del Cliente.